Notificación Adjudicación ID 367.948 LCO 20/19

Julio Cesar Ramos

Vie 6/12/2019 16:46

Para: administracion@localizapy.com <administracion@localizapy.com>

2 archivos adjuntos (4 MB)

Eva Rastreo.pdf; Notif. Localiza.pdf;

Buenas tardes por este medio se remite el Informe de Evaluación y la Notificación de Adjudicación de la LCO N° 20/19 con ID 367.948.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACION

Asunción, 06 de diciembre de 2019

Señores:
LOCALIZA PARAGUAY S.A.
Teniente Benítez N° 248 c/Guaraníes.
Teléfono: (021) 554.343
Correo: administración@localizapy.com
Presente:

Me dirijo a esa firma a los efectos de comunicar el resultado del llamado realizado por esta Institución por el procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 20/2019 para el " SERVICIO DE RASTREO Y SEGUIMIENTO SATELITAL PARA FLOTA DE VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN" ID 367.948

Al respecto informo que por Resolución de Presidencia POR LA CUAL SE APRUEBA INFORME DE EVALUACÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CREADO POR R.P. Nº 216/19 Y ADJUDICA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/2019 "SERVICIO DE RASTREO Y SEGUIMIENTO SATELITAL PARA FLOTA DE VEHICULOS DE LA INSTITUCIÓN" ID 367.948, fue adjudicada la firma **WARRIOR S.A.. - RUC N° 80056565-7.**

A los efectos pertinentes, adjunto a la presente una copia del Informe y Recomendación de Adjudicación, agradeciéndoles cordialmente la Participación en el referido proceso de contratación.

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Víctor Fernández Arrúa
Director General
UOC

VÍCTOR FERNÁNDEZ ARRÚA
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones - INDERT

Re: Notificación Adjudicación ID 367.948 LCO 20/19

Licitaciones WarrioR <licitaciones@warrior.com.py>
Vie 6/12/2019 16:47
Para: Julio Cesar Ramos <julioc_ramos@hotmail.com>

Muy buenas tardes!
Recibido Muchas gracias!
A las órdenes.

El vie., 6 dic. 2019 a las 16:46, Julio Cesar Ramos (<julioc_ramos@hotmail.com>) escribió:

> Buenas tardes por este medio se remite el Informe de Evaluación y la Notificación de Adjudicación de la LCO N° 20/19 con ID 367.948.-

Notificación Adjudicación ID 367.948 LCO 20/19

Julio Cesar Ramos

Vie 6/12/2019 16:45

Para: licitaciones@warrior.com.py <licitaciones@warrior.com.py>

2 archivos adjuntos (5 MB)

Eva Rastreo.pdf; Notif. Warrior.pdf;

Buenas tardes por este medio se remite el Informe de Evaluación y la Notificación de Adjudicación de la LCO N° 20/19 con ID 367.948.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACION

Asunción, 06 de diciembre de 2019

Señores:
WARRIOR S.A.
Tte. 2° Sebastián Bauza e/Radio Operadores del Chaco y Cnel. Gaudioso
021-238.6625
Correo Electrónico: licitaciones@warrior.com.py
Presente:

Me dirijo a esa firma a los efectos de comunicar el resultado del llamado realizado por esta Institución por el procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 20/2019 para el " SERVICIO DE RASTREO Y SEGUIMIENTO SATELITAL PARA FLOTA DE VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN" ID 367.948

Al respecto informo que por Resolución de Presidencia POR LA CUAL SE APRUEBA INFORME DE EVALUACÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CREADO POR R.P. Nº 216/19 Y ADJUDICA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/2019 "SERVICIO DE RASTREO Y SEGUIMIENTO SATELITAL PARA FLOTA DE VEHICULOS DE LA INSTITUCIÓN" ID 367.948, fue adjudicada la firma **WARRIOR S.A.. - RUC N° 80056565-7.**

Se solicita además la presentación de los siguientes documentos para la firma del contrato respectivo:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Víctor Fernández Arrúa
Director General
UOC

documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

f) Los documentos de origen privado emitidos en el extranjero deberán estar legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay

La UOC le comunicará oportunamente el día y hora a fin de proceder a la firma del contrato correspondiente.

A los efectos pertinentes, adjunto a la presente una copia del Informe y Recomendación de Adjudicación, agradeciéndoles cordialmente la Participación en el referido proceso de contratación.

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Víctor Fernández Arrúa
Director General
UOC - INDERT

VÍCTOR FERNÁNDEZ ARRÚA
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones - INDERT